

En Ciudad Rodrigo, a 13 de marzo de 2017

Estimados padres:

Me permito ponerme en contacto con ustedes para informarles de la publicación en el BOE de fecha 6 de marzo de 2017 de la convocatoria de 1920 ayudas para participar en el programa **“Campus Científicos de Verano”**, a realizar durante el mes de Julio de 2017.

Estos campus pretenden potenciar las capacidades de los alumnos que demuestren unas especiales habilidades en el ámbito científico-tecnológico en el momento de acceder al nivel de Bachillerato, y por tanto, de orientarse sobre su futuro profesional, y estimularle en un momento en el que deben decantarse hacia uno u otro ámbito en sus estudios. Para ello, se pretende que el alumnado tenga una primera experiencia de contacto con la labor investigadora, a través de su participación en proyectos de acercamiento científico diseñados y dirigidos por profesores universitarios del más alto nivel en colaboración con profesores de enseñanza secundaria. En ellos, además de trabajos prácticos y teóricos, los alumnos llevan a cabo la presentación pública de los resultados obtenidos durante su participación en los proyectos, lo que, unido a actividades complementarias de ocio científico y cultural, conferencias y encuentros, hacen de estos campus un instrumento para introducirles en el mundo del aprendizaje y la investigación científica y tecnológica.

La convocatoria va dirigida a alumnos que estén:

- Cursando en la Opción de Enseñanzas Académicas de 4º ESO las materias troncales de Biología y Geología y Física y Química
- Cursando en la Opción de Enseñanzas Aplicadas de 4º ESO las materias troncales de Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional y Fisiología
- Cursando 1º de Bachillerato de la modalidad de Ciencias

El alumno debe cumplir además los siguientes requisitos:

- Haber nacido con posterioridad al 31 de diciembre de 1999
- No haber sido adjudicatario de una ayuda de ediciones anteriores del Programa Campus Científicos de Verano
- Haber obtenido una nota media igual o superior a 8 puntos en los estudios cursados en el año escolar 2015/2016

Los proyectos ofertados se enmarcan en alguna de las áreas científicas: física, química, matemáticas. Ciencias naturales y medioambientales y sus disciplinas asociadas.

El plazo para la presentación de solicitudes (on-line, en la página anteriormente mencionada) finaliza a las 15 horas del próximo 24 de Marzo. Los interesados deberán cumplimentar la solicitud y acceder a los modelos para cumplimentar la documentación adicional indicada en la convocatoria:

- Autorización firmada por el padre, madre o tutor/a legal del alumno
- Comunicación (si la hubiera) de discapacidad física, psicosocial, cognitiva o sensorial.
- Certificación académica cumplimentada por la Secretaría del Centro (con el formato del modelo que se encuentra en la web <https://www.campuscientificos.es/>)
- Fotocopia del NIF/NIE/pasaporte.

Desde el centro nos ofrecemos para ayudar a sus hijos a completar la solicitud. El equipo docente de sus hijos procurará información de las características de este interesante programa durante esta semana. En nuestra página web <https://www.iestierra.com>, disponen también de información pormenorizada

Animándoles a participar, se despide atentamente,

M^a Aránzazu Oria Vidal
Directora del IES Tierra de Ciudad Rodrigo